Memorando Nro. SECAP-DPGE-2020-0173

Quito, D.M., 18 de febrero de 2020

PARA: Sr. Lcdo. Juan Carlos Lucero Carrión
Director de Estudios

Sr. Ing. Viktor Ulises Águila Ramirez, Mgs
Director de Diseño Pedagógico

Sr. Tlgo. Nestor Lenin Loachamin Custodio
Director de Certificación de Personas

Sr. Ing. Diego Esteban Saud Molina
Director de Evaluación (Encargado)

Sra. Dra. Verónica Patricia Moreno Pacheco
Directora de Administración de Talento Humano

Sr. Ing. Ramón Xavier Loja Delgado
Director Administrativo

Sr. Mgs. Reynaldo Xavier Gaibor Astudillo
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación

Srta. Lcda. Verónica de los Angeles Salgado Diaz
Directora de Comunicación Social

Sr. Ing. Eduardo Vinicio Proaño Salas
Director Financiero

ASUNTO: RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2019 - EQUIPO RESPONSABLE

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a ustedes con la finalidad de darles a conocer que en base a la directriz emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS , mediante Resolución Nro.PLE-CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024, la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica se encuentra gestionando el proceso de Rendición de Cuentas SECAP - 2019.

Conforme establece la “Guía especializada de Cuentas para la Función Ejecutiva” emitida por el CPCCS, para garantizar los mejores resultados en el proceso, es necesario la colaboración de todas las direcciones nacionales, organización para recopilación de información, cronograma y la conformación del equipo responsable.

Memorando Nro. SECAP-DPGE-2020-0173

Quito, D.M., 18 de febrero de 2020

Con este antecedente, procedo a informar que las Direcciones a su cargo, tendrán la responsabilidad de intervenir en el proceso de rendición de cuentas desde la fecha de planificación hasta la última fase de entrega del informe al CPCCS.

Cabe recalcar que la Rendición de cuentas es un proceso participativo, oportuno, claro y veraz con información precisa, suficiente, verificable y con lenguaje asequible. Por tal motivo, cada dirección será responsable de la información remitida, la cual será evaluada y verificada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio y MDT respectivamente.

A continuación, se detalla las Direcciones que forman parte del proceso de rendición de cuentas:

Nombre	**Dirección**
Juan Carlos Lucero Carrión	Director de Estudios
Viktor Ulises Águila Ramírez	Director de Diseño Pedagógico
Néstor Lenin Loachamin Custodio	Director de Certificación de Personas
Diego Esteban Saud Molina	Directora de Evaluación (Encargado)
Verónica Patricia Moreno Pacheco	Director de Administración de Talento Humano
Ramón Xavier Loja Delgado	Director Administrativo
Reynaldo Xavier Gaibor Astudillo	Director de Tecnologías de la Información y Comunicación
Verónica de los Ángeles Salgado Díaz	Directora de Comunicación Social
Eduardo Vinicio Proaño Salas	Directora Financiera
Laura Piedad Bonilla Rodríguez	Directora de Planificación y Gestión Estratégica

Agradeceré que cada Dirección nombre un delegado, a fin de coordinar con la Dirección de Planificación, la entrega de la información institucional para rendición de cuentas año 2019, hasta el 20 de febrero.

Particular que pongo en conocimiento para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. SECAP-DPGE-2020-0173

Quito, D.M., 18 de febrero de 2020

Documento firmado electrónicamente

Ing. Laura Piedad Bonilla Rodríguez
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATEGICA

Anexos:
- resolucion-no-ple-cpccs-sg-003-e-2019-024-de-19-12-20190383777001582062258.pdf

Copia:
Sr. Ing. Lenin Baltazar Campaña Jácome
Director Ejecutivo

Sr. Ing. Jorge Geovanny Meza Morales
Subdirector Técnico

Sr. Augusto Francisco Torres Bueno
Coordinador General Administrativo Financiero

ja

Firmado electrónicamente por:
LAURA PIEDAD BONILLA RODRIGUEZ